

•64289



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO
S. A. (S.E.A.T.).

entidad española, domiciliada en Barcelona,
Paseo del Puerto Franco, s/n., relativo a :

"ELEMENTO DE REFUERZO PARA PARACHOQUES".



El presente Modelo de Utilidad se contrae conforme indica su enunciado, a un elemento de refuerzo para para- choques. - - - - -

- 5. Los vehículos automóviles, especialmente los de tipo utilitario, adolecen del inconveniente de que sus parachoques no presentan la suficiente resistencia mecánica, por lo cual, al producirse la más leve colisión con otro automóvil o incluso motocicleta, resultan completamente deformados. - - - - -

Dichas colisiones son mucho más frecuentes de lo que a primera vista pudiera parecer, pues se producen especialmente en las aglomeraciones de vehículos que tienen lugar en las inmediaciones de los semáforos. - - - - -

- 15. En estas condiciones, al recibir el mencionado pa- rachoques un golpe, acostumbran a producirse no solo su deformación sino la de la plancha metálica que constituye la carrocería del vehículo. Todo ello puede tener conse- cuencias más lamentables cuando el mencionado choque se produce en las inmediaciones del lugar en que va situado el motor. - - - - -

- 25. Con objeto de evitar los inconvenientes que trae consigo el empleo de parachoques poco resistentes es por lo que se ha ideado el elemento de refuerzo a que se re- fiere el presente Modelo, el cual se caracteriza por consistir en una pletina metálica de grosor suficiente, cuyas dimensiones son algo inferiores a las del mencio- nado parachoques, presentando su superficie una ligera curvatura para su mejor adaptabilidad, todo ello de tal



30. suerte, que al hacerla coincidir con el parachoques
 dicha pletina queda oculta en la concavidad que este
 presenta por su parte posterior logrando su sujeción
 gracias a unos orificios de que está provisto dicho re-
 fuerzo y por los cuales se introducen los mismos ele-
 35. mentos de fijación que sirven para sujetar al paracho-
 ques. -----

Para facilitar la comprensión de las ideas pre-
 cedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos deta-
 lles de orden constructivo, se describe seguidamente una
 40. forma de realización del presente Modelo haciendo referen-
 cia a los planos que acompañan esta memoria, los cuales,
 dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser in-
 terpretados como desprovistos de todo alcance limitativo
 respecto a la amplitud de la protección legal que se soli-
 45. cita. En los dibujos: -----

Figura 1, representa el parachoques con el ele-
 mento de refuerzo, vistos en perspectiva por su parte
 posterior. -----

Figura 2, es una vista en planta del elemento
 50. de refuerzo. -----

Figura 3, representa visto de canto al mencio-
 nado elemento de refuerzo. -----

Figura 4, es una sección del elemento de refuer-
 zo por el plano IV-IV. -----

Figura 5, representa visto en planta un despie-
 ce del parachoques. -----



60. Con respecto a dichas figuras y a los números que sobre indican las diversas partes y detalles del elemento de refuerzo del parachoques, que a título de ejemplo se describe en esta memoria, su descripción es como sigue:

65. El elemento de refuerzo (1) está constituido por una pletina metálica cuyas dimensiones superficiales son algo inferiores que las del parachoques (2) con objeto de que dicho parachoques (2), oculte en la concavidad que presenta por su parte posterior al mencionado elemento de refuerzo, todo ello queda claramente indicado en figura 1, que es una vista en perspectiva del conjunto precisamente por su parte posterior. - - - - -

70. Con objeto de conseguir una mayor adaptación del elemento de refuerzo (1) al parachoques (2), presenta el primero una ligera curvatura, puesta de manifiesto claramente en la vista de canto correspondiente a figura 2, así como en la sección que producida por el plano IV-IV se representa en figura 4, para conseguir la fijación

75. del elemento de refuerzo (1) al parachoques (2) se ha provisto al primero de los orificios (3) y (3') que pueden adoptar la configuración cuadrada, como se ve en figura 1, o bien en otra disposición constructiva, la de orificio alargado (4), como queda indicado en figura 2. - - - - -

80. En figura 5, se ha representado la parte posterior de un automóvil (5) provisto de los dos topes (6), junto con los elementos que constituyen al conjunto de parachoques (2) con su elemento de refuerzo (1) y los correspondientes pernos de sujeción (7), habiéndose representado

85. todos ellos en despiece para mejor comprensión de la

• 64289



figura. - - - - -

El elemento de refuerzo con que a título de ejemplo se ha ilustrado esta memoria ha sido diseñado para automóviles de tipo utilitario especialmente para el tipo "SEAT 600". - - - - -

Las ventajas que se obtienen con la adaptación del objeto descrito son bien notorias, pues se obtiene un parachoques mucho más resistente a un precio muy inferior al de un parachoques que tuviese la misma resistencia que el conjunto obtenido pero construido de una sola pieza. Al mismo tiempo se evita el que pequeñas colisiones que podrían tener lamentables consecuencias para la seguridad del automóvil, no lleguen siquiera a producir deformación sensible en el parachoques. - - - - -

Por otra parte su adaptación no requiere modificación alguna en el automóvil, pudiéndose realizar ésta en corto tiempo. - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de Utilidad por veinte años podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen. - - - - -

64289

N O T A



115. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias, las siguientes:

REIVINDICACIONES

120. 1ª.- Elemento de refuerzo para parachoques, caracterizado por consistir en una pletina metálica de grosor suficiente cuyas dimensiones son algo inferiores a las del mencionado parachoques presentando su superficie una ligera curvatura para su mejor adaptabilidad, todo ello de tal suerte que al hacerla coincidir con el parachoques dicha pletina queda oculta en la concavidad que éste presenta por su parte posterior, logrando su sujeción gracias a unos orificios de que está provisto dicho refuerzo y por los cuales se introducen los mismos elementos de fijación que sirven para sujetar al parachoques. - - - - -

130. 2ª.- "ELEMENTO DE REFUERZO PARA PARACHOQUES". - - -
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustran. - - - - -

BARCELONA, - 5 FEB. 1958

P. A.

MARCELINO SUÑER SUÑOL
P. P.



Fig. 1

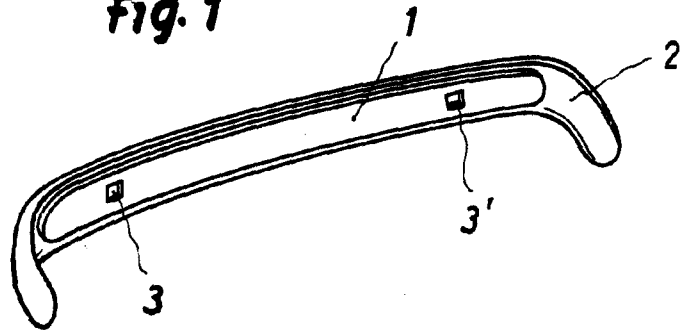


Fig. 2

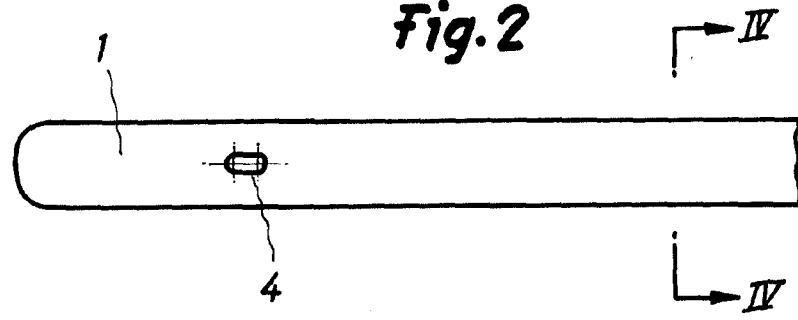


Fig. 3

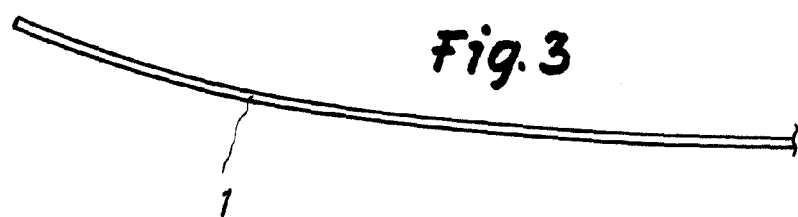


Fig. 4

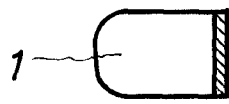
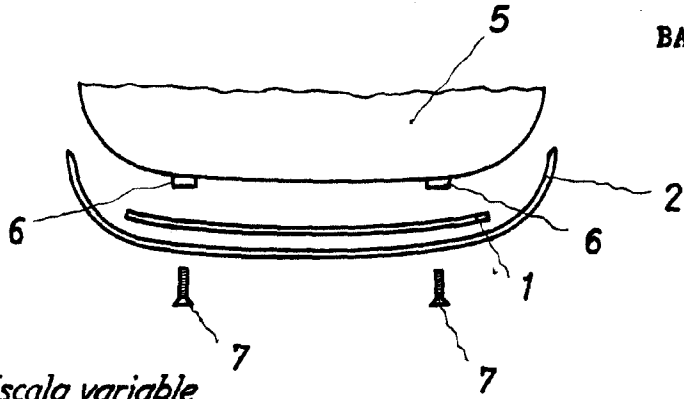


Fig. 5



Escala variable

BARCELONA, - 5 FEB. 1958

P. A.
MARCELINO SUÑOL

64289